

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **014**

Fecha: 27/FEBRERO/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 004 2016 00306	Ordinario	MARTINA PAYARES ACONCHA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. - PROTECCIÓN S.A	Auto de Tramite SE NIEGA ENTREGA DE DEPÓSITO JUDICIAL, POR NO HABER DEPÓSITOS EXISTENTES EN FAVOR DEL SOLICITANTE.	26/02/2024	
20001 31 05 004 2017 00212	Ordinario	HELGA PATRICIA GUTIERREZ HERNANDEZ	GRUPO ECO S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO.	26/02/2024	
20001 31 05 004 2017 00225	Ordinario	CECILIA - HERRERA ARAUJO	COLPENSIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.	26/02/2024	
20001 31 05 004 2017 00260	Ordinario	ENNY JOHANA TORRES CARRILLO	CONSORCIO PUEBLO BELLO	Auto Ordena Entrega de Titulo SE ORDENA ENTREGA DE DEPÓSITO JUDICIAL POR CONCEPTO DE PAGO DE SENTENCIA.	26/02/2024	
20001 31 05 004 2017 00427	Ordinario	RAFAEL ENRIQUE GUERRA GIL	COLPENSIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.	26/02/2024	
20001 31 05 004 2018 00018	Ordinario	MARIO ENRIQUE PAEZ MARTINEZ	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO Y RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.	26/02/2024	
20001 31 05 004 2018 00090	Ordinario	MILDRE VILLAZON CUJIA	SOCIEDAD SEGUROS DE VIDA ALFA S. A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.	26/02/2024	
20001 31 05 004 2018 00288	Ejecutivo	COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. - COLFONDOS S.A.	LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL	Auto de Tramite NIEGA IMPULSO PROCESAL SOLICITADO POR NO HABER ACTUACIÓN DEL DESPACHO PENDIENTE.	26/02/2024	
20001 31 05 004 2018 00292	Ordinario	OSCAR JOSE TORRES ALVAREZ	ESCORT SECURITY SERVICES LTDA Y OTROS	Auto de Tramite SE NIEGA LO SOLICITADO POR PARTE DEMANDADA.	26/02/2024	
20001 31 05 004 2021 00236	Ordinario	EDUARDO BRAVO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.	26/02/2024	
20001 31 05 004 2022 00203	Ordinario	ROQUE ARMANDO CAMPO HERAZO	R&C PRODUCCIONES S.A.S	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion ADMITE CONTESTACIÓN Y REFORMA DE LA DEMANDA Y TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA.	26/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/FEBRERO/2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EFRAÍN ANTONIO POTES ANDRADE
SECRETARIO

Firmado Por:
Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 004
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e6aad3473570a6d136eb8ce163f89a85da6fd9b38da5bf8a749cc9314c6e69e**

Documento generado en 26/02/2024 04:29:12 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>